

Decreto N° 24/2000

Hoseulcamp, 04 de Septiembre de 2000

Visto:

La necesidad de cumplir la Partida Transferencias Comienzos. -

y. Considerando:

Que existe crédito Presupuestado en las Partidas Crédito Adicional para atender estas mayores erogaciones. -

Por ello:

El Presidente Decreto Ad-Referendum de la Honorable Junta de Fomento.

Art 1°) Autorizase la Ampliación de la Partida Transferencias Comienzos en la suma de \$ 7.152,75. -

Art 2°) Desaportase la suma de \$ 7.152,75, de la Partida Crédito Adicional de Erogaciones Comienzos. -

Art 3°) - Regístrese, publíquese, archívese. -

HUGO A. RUIZ MORENO
Secretario



CARLOS D. BATTISTI
ATTENDENTE